PROCEDIMIENTO

: Preparación de la vía ejecutiva.

MATERIA

: Notificación de protesto de cheque

DEMANDANTE

: COOPERATIVA AGRÍCOLA

PISQUERA ELQUI LIMITADA

R.U.T.

: 82.262.600-9

ABOGADO Y

APODERADO

: José Gonzalo Santander Robles CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

R.U.T.

: 10.050.813-3

DEMANDADO 2

: GONZALEZ HERMOSILLA LTDA. Facha: 30-06-2011

R.U.T

: 78.219.060-1

DEMANDADO 1

: RODRIGO MARCELO GONZALEZ

HERMOSILLA

R.U.T

: 6.947.112-9

EN LO PRINCIPAL

: Notificación de protesto de cheque

PRIMER OTROSI

: Acompaña documentos y solicita su

custodia

SEGUNDO OTROSI

: Acompaña personería, con citación.

TERCER OTROSI

: Patrocinio y poder.

S. J. L. En lo Civil

José Santander Robles, Abogado, en representación convencional, según acredita en un otrosí de ésta presentación de COOPERATIVA AGRÍCOLA Y PISQUERA ELQUI LTDA., ambos con domicilio en calle Estado Nº 359, Piso 13, comuna y ciudad de Santiago, para estos efectos, a US. respetuosamente digo:

Mi representada es dueña de los siguientes cheques, a saber:

Cheque del Banco de Credito e Inversiones serie B10 Número 4580871, de la Cuenta corriente Número 24136778 por la cantidad de \$1.847.661 de Fecha 21 DE ENERO DE 2011.